

ACTA No.- 02-2020

Orden del Día

1. Constatación del quórum.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero al 31 de Diciembre del 2018.
3. Asuntos Varios.
4. Aprobación del Acta.

1. Verificación del quórum.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Luego de presentado toda la información financiera, por parte del Contador General de la Empresa "CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.", Sr. Guido Gustavo Vasquez Perdomo, se presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, considerando que se ha cumplido con la RESOLUCION No.- SC.SG.DRS.G.1102, en cuanto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA., resuelve:

- a) Aprobar los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre del 2018.
- b) Aprobar el informe y notas aclaratorias, presentada por parte del Contador General de la EMPRESA CONSTRUCTORA ROSMUL CIA. LTDA.

3. Aprobación del Acta.

Luego de un receso de 10 minutos, siendo las 18:50 de la noche, el secretario de la Junta General de Accionistas, da lectura al texto completo del acta, la misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 19:30 horas del día miércoles 15 de mayo del 2019

Nota: El suscrito secretario, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de la original.



PRÉSIDENTA DE LA COMPAÑÍA